

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada (T) y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, las Ministros Suplentes señora Ingrid Alvial Figueroa y señora Valeria Echeverría Vega. (Isapres Colmena)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señor Alejandro García Silva y la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020, causas Rol N° 179-2021 y Rol N° 197-2021 y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a labores de Fiscalía.

Se excusó de integrar el Abogado señor
Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en
la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo,
Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante.
Conforme con su original. Valparaíso, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.